

ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/030/06/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 12 DE JUNIO DE 2025

**NICASIO BERNAL SOSA
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, LOTE 11 ONCE, DE LA MANZANA 34 TREINTA Y CUATRO, UBICADO EN LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES, SECTOR LOMAS DE SANTA MARIA, EN LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: (90.00 m2).**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA UN LOTE 11 ONCE, DE LA MANZANA 34 TREINTA Y CUATRO, UBICADO EN LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES, SECTOR LOMAS DE SANTA MARIA, EN LA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. INMUEBLE QUE TIENE UNA SUPERFICIE, 200.00 m2 Y EL QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON PROPIEDAD JOSE EMIGDIO ARRIAGA SANCHEZ.

AL SUR: 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES.

AL ORIENTE: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE SONIA GRISELDA GAYTAN RODRIGUEZ.

AL PONIENTE: 20.00 VEINTE METROS Y LINDA CON PROPIEDAD MARIA IRMA DOMINGUEZ FLORES.